

Seguro Escolar

Abono

La tramitación del seguro escolar se realiza en dos fases:

- **Recaudación** – **Abono en concepto de seguro escolar**
- **Pago a la Seguridad Social** – **Liquidación de seguro escolar**

En la **recaudación** el centro recibe **ingresos** pagados por las familias por el importe de Seguro Escolar (1,12€ por año académico). Esta recaudación se puede hacer en distintos periodos, y puede ser en caja o mediante ingresos a la cuenta corriente. Normalmente no se anotan los ingresos uno a uno, sino que se crean **“remesas”** cada una de las cuales corresponde a un asiento.

Hay dos tipos de asientos:

- **Abono en concepto de seguro escolar**. Se elige el año académico y **el alumnado concreto** del que se ha recaudado el seguro en esa remesa. En función de los marcados se calcula la cantidad ingresada.
- **Abono en concepto de seguro escolar (resumido)**. Se elige el año académico y el **número total de alumnos/as** de los/as que se ha recaudado el seguro en esa remesa. En función del número indicado se calcula la cantidad ingresada.

La subcuenta a usar es **Ingresos por recursos propios / Seguro escolar**.

Seguro Escolar

Liquidación

La **liquidación** consiste en **pagar** a la Seguridad Social las cuotas del seguro escolar recaudadas a las familias.

Para ello, actualmente, es necesario estar dado de alta en el **sistema RED / Sede Electrónica de la Seguridad Social**, trámite que se realiza mediante petición al Servicio de Administración General y Gestión Económica de la D.T.

En el sistema RED se confecciona el **modelo TC3/2** para esta liquidación y se sube la **lista de alumnos**. Como resultado se obtiene una **carta de pago** que se puede abonar en la entidad bancaria..

El **importe a liquidar** será el total recaudado en una o varias remesas (1,12€ por la cantidad de cuotas), reducido opcionalmente por el **premio de cobranza** (0,02 por cada cuota cobrada). El premio de cobranza resultante de la diferencia se queda como fondos disponibles para el centro.

En Séneca se usa el asiento **Liquidación de seguro escolar**. Se indica el rango de fechas de remesas (asientos de abonos) y Séneca calculará el total recaudado (y por tanto a liquidar). Si se marca la casilla del premio de cobranza se descuentan automáticamente los 0,02€ por cuota. El importe a liquidar se puede editar manualmente.